

EL INGENIERO Y LA FUNCION PUBLICA

Por JUAN LARA,
Ingeniero de Caminos,

Presenta el autor un interesante comentario sobre el tema del epígrafe y aboga en definitiva porque el ingeniero sea adiestrado en el conocimiento de las ciencias sociales con vistas a fomentar el espíritu de equipo.

La dinámica de la vida actual ha adquirido un ritmo tal, que ha dado carácter a multitud de personas, Instituciones, Corporaciones, de las que vale la pena destacar, por lo que a nosotros se refiere al Ingeniero, que ha adquirido perfiles tan *suigeneris* que parece adecuado hacer algunas reflexiones sobre ello, tanto más cuanto que en un sinnúmero de circunstancias se aprecia una minusvaloración progresiva que produce en muchos casos enojosos conflictos, por cuanto que esta profesión va unida de forma estrecha al ejercicio de una función pública. En el breve análisis que sigue veremos, en primer lugar, la función pública y el funcionario, pasando a hacer un breve bosquejo de la profesión para extraer las consecuencias que nos han movido a las presentes notas.

En el binomio *función-pública* se hace referencia, en primer lugar, a un sentido finalístico en cuanto que *función*, que presupone un órgano, presupone asimismo un fin. Siendo, pues, la función el ejercicio de la actividad de un órgano, se sobreentiende la existencia de un organismo, de una estructura viva, con trascendencia y proyección exterior, con complejidad proveniente de su condición humana y de su carácter social. Este aspecto funcional que se encuentra en toda existencia es la que le da relieve, y tanta más elevada será su dignidad cuanto más alto apunte la finalidad de la misma.

Por ello, podría hacerse una catalogación de las estructuras humanas y sociales e iríamos ascendiendo desde un aspecto celular de la misma cuando consideráramos al hombre aislado hasta la máxima complejidad que se encuentra en la vida de hoy a la que la técnica le imprime un entrelazamiento que completa la textura de unas relaciones de por sí complejas.

En este ascenso de categorías funcionales destaca con vigor, cada vez mayor, aquellas que tienden a resolver problemas sociales completos y de ellas se marcan con mayor nitidez las que han sido realzadas por la propia Sociedad con el nombre de fun-

ciones públicas, ya que suponen el ejercicio de una actividad encaminada a satisfacer necesidades colectivas que han sido acogidas por el gobierno y que han sido declaradas merecedoras de una tutela especial, ya que, bien la Administración Central u otras entidades territoriales o autónomas, se encargarán de atenderlas para prestarles aquella serie de garantías que el pueblo exige al poder constituido en una reciprocidad de autoridad y ciudadanía, tales como la continuidad, la economía, la uniformidad. De la unanimidad de criterios que exigen esta categoría de funciones en todo el mundo puede deducirse que ello no es un producto artificial provocado por los gobiernos, sino fruto natural del carácter humano, que al desarrollar su individualidad a lo largo de la Historia con las motivaciones de lugar y tiempo que influyen en su inteligencia en perpetuo trabajo, hace comprender que la variedad no quita valor a la unidad del género humano. Desde las primeras consideraciones de Stein a hoy puede verse una analogía de divisiones ministeriales, entidades públicas primarias o secundarias, que confirman lo expuesto.

La velocidad de crecimiento geométrico de la población, el desarrollo vertiginoso de una civilización supertécnica, la complejidad de la vida de las naciones, la tendencia creciente a elevar el nivel de vida, el enmarañado carácter de los problemas económicos, el papel primario y director del hombre cuyos valores espirituales necesitan ser protegidos y desarrollados en una marcha sin descanso hacia la perfección, la acritud producida en la sociedad moderna por un creciente proletariado resultante de la revolución industrial y a cuya desaparición se lanza la intelectualidad occidental en una áspera lucha contra las concepciones totalitarias con dudoso éxito, la presencia de una clase media que se hunde y proletariza asimismo, la preeminencia de una superclase capitalista, cuyo poder fluctúa contra poderosas organizaciones sindicales, matizada la lucha por la presencia de factores nacionales, religiosos, han hecho adquirir a la función pública una preeminencia tal, que alguien ha hablado ya de la mística de la

función pública, la cual, por otra parte, se halla tan íntimamente dentro del hombre mismo como animal social que le mueve a su desempeño con fuerza superior a la instintiva del hambre o la sed.

Es, pues, este incesante fluir de hechos el que hace mantener en tensión el pulso del funcionario, sereno y rápido, para atender a lo que la vida, en ese vertiginoso desenvolverse, reclama. Bien será un problema de enseñanza, un problema de orden público, el desarrollo económico de una región atrasada; mas siempre el funcionario, en contra de lo que ese nombre nos hace evocar de rutina y quietismo, en ágil danza, sabe salir a la liza con la solución que esos hechos permiten, apoyándose en una experiencia rica en datos o acudiendo a una excelente formación, a un celo agudo y a una inteligencia y una agilidad mental que en muchos casos ha de suplir una legislación incapaz de prever la riqueza de matices que la vida puede ofrecer. Es decir, funcionario, realizador de la función pública, como órgano de ese gran organismo que es la Administración (genéricamente hablando), presupone un incesante latir, una actividad sin desmayo, una eficacia en todo momento. Creo necesario insistir en este aspecto rico en sugerencias, más aún cuanto que de la conjugación de su total comprensión y del contenido de una profesión ha de salir ese estímulo y ese debido encaje y enfoque de aquellas cuestiones, que no dejan de preocupar a los gobernantes y a cuyas preocupaciones deben sumarse las nuestras, tanto más cuanto que nos sentimos ligados a puestos de alta responsabilidad.

Para refuerzo de cuanto llevamos dicho y como característica propia de los sistemas de gobierno actuales, debemos añadir que se tiende en todo el mundo a una solución ecléctica entre el excesivo parlamentarismo que lleva a la demagogia y el totalitarismo que desprecia a la personalidad humana. Este eclecticismo se consigue refrenando la autoridad del poder legislativo y reforzando el poder ejecutivo, siempre sujeto a la vigilancia permanente que el primero supone para evitar el peligro, siempre presente del abuso de poder. Como consecuencia de este refuerzo, que en España constituye sistema de gobierno, se produce un acercamiento del funcionario y del gobernante, causando lo que se ha llamado la politización de la Administración. Esto para nosotros, y para el punto que estamos estudiando, es del mayor interés, por cuanto que en la mente del funcionario clásico pesa mucho la dependencia en último grado de unas consignaciones presupuestarias, y lo encierra en el marco estrecho de una actividad carente de una mínima vitalidad y que ha he-

cho tradicionalmente receloso al ciudadano español de quienes se suponen carentes del más elemental sentido político.

Vemos, pues, que debe ser objeto de la más cuidadosa atención el funcionario como agente realizador de la política del gobernante, tanto más cuanto que por los motivos antes apuntados, se interviene decididamente en esa misma política.

Si pasamos ahora a examinar al Ingeniero, debemos ver asimismo que el nombre es rico en sugerencias cuanto que se encierran en el *ingenio* que debe ser nuestra esencial cualidad, habilidad de armonizar lo que tenemos con lo que pretendamos con la mayor eficiencia, con el grado más alto de productividad, como hoy es obligado decir. Si a ese ingenio le añadimos las especiales características que nos hacen ser útiles a la sociedad que nos ha hecho tales, características que se encuentran en la facultad de resolución de problemas extensos e intensos, de producción de riqueza, de programación de planes, de coordinación de tareas, tendremos motivos más que suficientes para sentirnos ligados incluso al mismo desarrollo de la nación de tan especial manera en nuestras manos. Si dentro de esta amplia visión del Ingeniero como director de empresas, promotor u hombre de negocios, de los que pueden citarse tantos nombres, como Terradas, Otamendi, Benjumea, etcétera, atendemos en especial al tipo funcionario público esta misión, adquiere una trascendencia que sobrepasa en mucho a la primera por esta vinculación a la función pública sobre la que ya hemos hablado, sin que esto quiera establecer comparaciones personales, que no caben de ninguna manera, sino teológicas. El Ingeniero, funcionario público, es elemento que debe tener de forma ineludible y sometido a una rigurosa vigilancia de cumplimiento, ese especial sentido de responsabilidad, de conciencia de servicio, de exigencia propia en grado máximo, de pulcritud en el ejercicio de su profesión, de máxima actividad y de máxima prudencia y decisión, de toma de contacto de las necesidades de la calle, de nexo de unión de las preocupaciones de la misma con la Superioridad, de actuación palpitante en el corazón del país. Es necesario restaurar a su primitivo sentido el contenido de la palabra *función* en cuanto que para el Ingeniero supone *funcionamiento*; cuando la obra objeto de nuestros desvelos; cuando el complejo industrial; cuando la planta de cualquier clase *funciona* nos parece mejor que nuestra conducta, responde al deber que se le ha impuesto.

Vista en rápida ojeada las notas más salientes de la función pública y del Ingeniero, parece obli-

gado analizar una serie de hechos para poder sacar jugosas conclusiones de los mismos en relación con lo antes indicado, debiendo procurar no infravalorar aquéllos, sino alcanzar toda su beneficiosa influencia.

Ya se ha mencionado la existencia de factores sociológicos a los que nuestra profesión se vincula de forma intensa; para bien o para mal, siempre estará el Ingeniero presente a la hora del éxito o del fracaso, lo cual no está reservado a todos, pues incluso la posibilidad de fracasar a escala nacional, supone implícitamente la calidad de los intereses confiados.

Como primer ejemplo bien reciente, nos encontramos con la catástrofe de Valencia, en la que la generosa actuación del Gobierno y la eficaz intervención ministerial ha permitido contar en muy breve plazo con una solución satisfactoria a tan difícil problema y ha sabido proporcionar seguridad y confianza, tanto en la intervención política *directa* como en la calidad técnica y viva de una profesión cuya politicidad no puede monospreciarse al identificarse tan plenamente con los deseos del pueblo valenciano.

Otro caso de menos relieve, pero no menos rico en contenido, ha sido el aparentemente anecdótico diálogo entre el Director General de Carreteras y la Prensa en relación con la destrucción de los árboles de las carreteras; la especial sensibilidad de la opinión pública se ve poderosamente influenciada por aspectos que pueden parecer en una visión superficial intrascendentes.

Si a los anteriores casos concretos, reveladores de una actitud de las más altas escalas, se le añaden la multitud procedente de la vida local, encontraremos una discordancia extraordinaria; lo que produce acerbos y agudos ataques de sectores más o menos competentes contra una profesión, no tanto por su capacidad técnica cuanto por su aparente indiferencia, que no real, que ha hecho emitir dictámenes en los que ha pesado un alto sentido técnico, tomando esta palabra en el sentido vulgar, más que motivaciones, más decisivas por su contenido humano y social a los que el Ingeniero no puede quedar ajeno por una mal entendida elegancia o superioridad, evidentemente falsa. En otros casos ha sido la negativa a proporcionar una información, de por sí inofensiva, en asuntos de gran actualidad, lo que ha ocasionado una predisposición de Corporaciones y Sociedades. Todo ello ha producido el que se otorgue valor muy relativo al informe de los técnicos, pues llevan implícitos gérmenes de desconfianza nacidos, como ya hemos dicho, no de la capacidad técnica, sino de ese supuesto aislamiento de las realidades sociales.

Ya Self mantiene en línea con muchos otros que

los problemas urbanísticos no corresponden de ninguna forma, ni al economista, ni al arquitecto, ni al constructor, sino que le corresponden al sociólogo, al sicólogo de masas, siendo al administrador al que le corresponde la misión de emplear lo que se tiene en conseguir lo que se quiere, y debe preocuparnos este cambio en la mentalidad de la sociedad, pues en ella, como por ley biológica de un instinto de conservación, van surgiendo las fórmulas más eficaces para su conservación y perfeccionamiento. Bien podrá apreciarse esta mentalidad en los Estados Unidos, en que la sobrevaloración de la técnica ha llegado a producir una crisis espiritual tan intensa que les ha hecho pensar hasta qué punto puede ser aceptable una técnica desalmada; en la misma Rusia, con su enorme producción de material humano de indudable calidad científica, se van configurando desviaciones que no pueden ser corregidas por el Gobierno, y podría afirmarse que esa tecnocracia lleva en sí su propia destrucción si no fuera por la misión providencialista de servir de acicate al mundo occidental. Este desplazamiento del campo técnico de la resolución de los grandes problemas públicos no se ha realizado solamente por la necesidad de un aparato coactivo; por otra parte, cada vez más necesario en la complejidad de la vida actual sino por la falta de identificación de forma viva de los problemas a resolver. Los Gobiernos, pues, se han hecho cargo de estos problemas encomendando su resolución a la Administración, por lo que se hace cada vez más necesario adquirir ciencia y conciencia plenas de la misión que toca al Ingeniero, funcionario público, en esta tarea cada vez más ardua.

Se impone, pues, una variación en la mentalidad del Ingeniero, radical y profunda, mediante el ejercicio y aprendizaje de algunas disciplinas, como la muy en boga de Relaciones Humanas, para alcanzar esa comprensión total de las cuestiones que afectan a los hombres de la empresa, tanto en dirección vertical y horizontal, consiguiendo ser más entrometidos en la vida de los demás, para poder compartir y resolver dichos problemas que, además, de forma tan insoslayable, influyen en la productividad, en el equilibrio económico del proceso productivo, en su agilidad y vitalidad. Asimismo tenemos las Relaciones Públicas, contacto con el mundo exterior; vivencia de los problemas en los que estamos sumergidos y, respecto de los cuales, tenemos la obligación de aportar todas aquellas soluciones que pueden surgir de un sector profesional de forma indudable con excelente preparación. Buena dosis de Ciencias Sociales que nos hagan capaces de sopor-

tar las pesadas obligaciones que tenemos el deber de aceptar y que la sociedad nos confía con plena seguridad de correspondencia. Esto será tanto más importante cuanto mayor sea la dedicación a la función pública, para lo cual es necesario de forma bien evidente una aptitud y una vocación bien distintas del conformismo y mediocridad que se suponen en todos aquellos que la han tomado como ejercicio.

No deja de ser interesante una alusión a una de las causas que por su desorbitación tanto ha esterilizado nuestra labor; me refiero al espíritu de cuerpo, que si bien es digno de elogio en cuanto supone una mutua protección de intereses dignos de la mayor protección y que se puede simbolizar en los Colegios profesionales, pendientes de una finalidad corporativa, de defensa de atribuciones, de reivindicación de labores propias, de tasas, etc., deja de serlo si no se integra, en la mayor amplitud que supone el espíritu de equipo, que a diferencia del carácter centrípeto y en muchas ocasiones egoísta de aquél, posee un carácter centrífugo y solidarizante con otros núcleos análogos, que nos hacen sentir y comprender nuestra propia importancia que ha de des-

tacar, no del propio y espléndido aislamiento, sino de esa profunda y constante contrastación con la sociedad en la que estamos inmersos. Tal vez en ello pueda encontrarse la posible explicación de la polémica, ya algo tranquilizada, de las enseñanzas técnicas, en la que de forma evidente se intentó descubrir todo lo que se creía de misterioso y raro. ¿Sigue ese interés colegial paralelo al de la Asociación? Entiendo que no, a pesar de la integración de nuestras Asociaciones en la FEANI, a pesar del papel que se le ha reservado de forma tan rotunda en el doloroso resurgir de Europa y que busca esa otra dimensión soterrada y, en muchos casos, alegremente olvidada, dimensión humana y social. Ese aumento de contacto con los demás profesionales y núcleos sociales permitirá compartir criterios y adoptar posturas claras, para encauzar una opinión ignorante o desviada y adoptar soluciones tomadas con una visión integral. Quede bien claro, pues, que la plena incorporación de un Cuerpo al equipo que trabaja hoy por España, requiere un adiestramiento en esos conocimientos más de ejercicio que de especulación, que son las ciencias sociales.